MODELO DE ORDEN DE ENCARGO PARA CONTRATOS BASADOS SIN NUEVA O SEGUNDA LICITACIÓN.

CONTRATISTA: SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. S.M.E.

Por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, al que se encuentra adscrita la Central Provincial de Compras de Córdoba, como órgano de contratación, en virtud de las competencias delegadas por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 02-02-2022), se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato basado de SERVICIOS POSTALES. LOTE Nº 3: PAQUETERÍA, DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y VALIJAS del ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.

De acuerdo con la memoria justificativa del tercer contrato basado de la Subdirectora Económico Administrativa del área de gestión económica de fecha 28 de agosto de 2023, las condiciones que debe tener en cuenta para la prestación son las siguientes:

- Objeto del contrato: SERVICIOS POSTALES. LOTE Nº 3: PAQUETERIA, DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y VALIJAS.
- Órgano de contratación: Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, al que se encuentra adscrita la Central Provincial de Compras de Córdoba, como órgano de contratación, en virtud de las facultades que esta Dirección Gerencia tiene delegadas
- Presupuesto: 449,98 € (IVA excluido), 544,47,00 € (IVA incluido).
- Plazo de duración será desde el 1 de abril de 2025 al 1 de febrero de 2026.
- Lugar de prestación: Centros pertenecientes a la Central Provincial de Compras de Córdoba.
- Responsable del contrato basado: Directora Económico Administrativa y de la CPCC.
- Plazo de garantía: El plazo de garantía será de 6 meses a contar desde la fecha de recepción o conformidad.
- Forma de pago del precio: La facturación se llevará a cabo mediante la presentación de facturas con periodicidad mensual, expedidas por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

En Córdoba, a fecha firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	12/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm44A9BTSQ64PQ9Q5BH5PB3Z378	PÁG. 1/1